



vertice 

En Madrid, a 1 de julio de 2019

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de hecho relevante

A los efectos previstos en los artículos 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre Abuso de Mercado y 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y demás disposiciones concordantes, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (“**Vértice**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente información:

Suscripción total de la ampliación de capital con derechos de suscripción preferente

En el marco del aumento de capital social de Vértice mediante aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente por importe de €11.968.654,20 mediante la emisión y puesta en circulación de 11.968.654.200 nuevas acciones ordinarias de €0,001 euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión (el “**Aumento de Capital**”), acordado por la Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el pasado 29 de marzo de 2019 (tal y como se comunicó mediante hecho relevante de fecha 1 de abril de 2019 y con número de registro 276.618) y como continuación a los hechos relevantes de fecha 10 y 13 de junio de 2019 con números de registro oficial 279.013 y 279.149, respectivamente, la Sociedad informa de que, tras la finalización del periodo de suscripción preferente y del periodo de asignación adicional, se han suscrito el total de las 11.968.654.200 acciones ofrecidas en el Aumento de Capital, por importe efectivo de 11.968.654,20 euros, con el detalle que se indica a continuación:

- Periodo de suscripción preferente

Durante el periodo de suscripción preferente, finalizado el 25 de junio de 2019, se han suscrito, en ejercicio de los derechos de suscripción preferente, 11.943.335.781 nuevas acciones de la Sociedad, representativas del 99,79% del Aumento de Capital.

- *Periodo de asignación adicional*

Durante el periodo de suscripción preferente han sido solicitadas 4.292.231.386 acciones adicionales. En este sentido, durante el periodo de asignación adicional, que ha finalizado el día de hoy, se han suscrito un total de 25.318.419 nuevas acciones de la Sociedad, representativas del 0.21% del Aumento de Capital. Dado que el número de acciones adicionales solicitadas ha sido superior a las acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente, se ha llevado a cabo el correspondiente prorrateo de conformidad con lo previsto en la nota sobre las acciones que forma parte del folleto informativo aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 6 de junio de 2019 (la “**Nota sobre las Acciones**”).

La suma de las acciones suscritas en el período de suscripción preferente y el número de acciones adicionales solicitadas en dicho período representan una demanda que ha superado en más de 1,36 veces las acciones nuevas ofrecidas en el Aumento de Capital.

Squirrel Capital, S.L. (Sociedad Unipersonal) ha suscrito 6.685.795.194 acciones nuevas, representativas de un 55,86% del Aumento de Capital. Habida cuenta de lo anterior, no ha sido necesario hacer efectivo el compromiso de suscripción y desembolso íntegro del Aumento de Capital asumido por Squirrel Capital, S.L. (Sociedad Unipersonal), descrito en el apartado 5.2.2. de la Nota sobre las Acciones.

Atentamente,

La Secretaria del Consejo de Administración
María José Pereiro Lage